

## Reseña

# *El ALCA y sus peligros para América Latina*

**Darío Romero Gómez<sup>1</sup>**

---

*Aportes*, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año X, Número 30, Septiembre -Diciembre de 2005

---

---

*El ALCA y sus peligros para América Latina*; Jaime Estay Reyno y Germán Sánchez Daza (Coordinadores). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). 2005. Buenos Aires. Argentina. 394 páginas.

---

---

Este libro es el resultado de un curso virtual sobre el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), auspiciado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), que se llevó a cabo de julio a septiembre de 2003 y se repitió en el mismo periodo en el año siguiente.

El trabajo se divide en tres apartados principales; el primero denominado "ALCA: su contenido y significado desde una perspectiva latinoamericana", toma como punto de partida el proceso de globalización e integración regional y los temas de negociación del Área, basados en el tercer borrador.

En este apartado se incluye el trabajo de Jaime Estay y Germán Sánchez, titulado

"Una revisión general del ALCA y sus implicaciones", cuyo objetivo es hacer una presentación crítica de los contenidos del proceso de integración Latinoamericano, ubicando sus antecedentes, el contexto en el cual se desarrolla y señalando las principales consecuencias que su puesta en marcha pudiera traer para las economías latinoamericanas. La idea central, en el análisis que llevan a cabo, es estudiar la iniciativa del área de integración regional en el contexto más general de las tendencias contemporáneas, con sus contradicciones y en la perspectiva de los intereses hegemónicos mundiales y regionales, también se menciona la evolución de los rasgos generales del desenvolvimiento del área de conformación continental, desde su formulación inicial hasta los actuales borradores.

El segundo apartado, llamado "El ALCA y sus vínculos con el escenario global y regional", contiene cuatro trabajos que presentan la relación entre esta propuesta y las distintas tendencias y los problemas de los procesos de integración mundial. El primero de ellos es de Ariela Ruiz-Caro, titulado "Repercusiones del fracaso de la OMC en Cancún en la conformación del ALCA",

---

<sup>1</sup> Estudiante de Postgrado de La Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Puebla.

que analiza la relación entre el Área de Libre Comercio de las Américas y el comportamiento de la OMC, en la fracasada reunión ministerial de 2003, haciendo énfasis en las posibles conclusiones del mecanismo de conformación hemisférica, planteando dos niveles: 1) un mínimo de compromisos en todas las áreas de negociación; 2) profundización de manera optativa de las normas mínimas mediante acuerdos bilaterales o plurilaterales.

Posteriormente encontramos el trabajo de Angelo Sastre, donde destaca que la creación del ALCA puede considerarse como una ampliación de la política neoliberal propagada por los EE.UU., con un objetivo central: garantizar su hegemonía en la región. Se describe a este esquema de integración y a la política neoliberal: como mecanismos de dominación de los mercados y como una estrategia de control de los países emergentes, y para ello, menciona, que como antecedentes se han creado regiones o grupos de integración como: Unión Europea, Mercado Común del Sur (MERCOSUR), y el TLCAN; por ello se concluye que el ALCA, apunta en la misma dirección privilegiando los intereses de EE.UU., así como de sus bancos y empresas.

Continuando, aparece “El ALCA, un futuro de la relación capital-trabajo” de Luciana Ghiotto, cuya propuesta es abordar la embestida del gran capital transnacional y las garantías que se le ofrecen en el esquema de integración regional, también se detallan las posibilidades que se le dan al capital para desplazarse libremente de nación en nación, mientras se restringe la movilidad del trabajo. El mecanismo de unificación continental desde la óptica de la relación capital-trabajo, representa una for-

ma de embestida del capital, un intento de desarticular el trabajo, vaciarlo, quitándole identidad y posibilidad de convertirse en sujeto de cambio.

Al final de este apartado, apreciamos el trabajo de Rafael Gentili, “El ALCA desde la perspectiva de los Derechos Humanos”, el autor se pregunta si ¿el esquema que impone el ALCA resulta conciliable con el sistema de derechos humanos?, integrado por un conjunto importante de normas, algunas de alcance mundial y otras de carácter solamente regional. La cuestión es determinar si los principios del libre comercio que se expresan en el ámbito de conformación del área americana favorecen la realización y consolidación de los derechos humanos, que los Estados que negocian este acuerdo se obligaron en su gran mayoría a cumplir, o si, por el contrario, atentan contra su subsistencia. Concluye haciendo una crítica del mecanismo de constitución a nivel continental, con fundamento en los derechos humanos y de las diferentes formas en que estos se verían notoriamente afectados por la implementación de una apertura total en términos comerciales.

Finalmente, en el tercer apartado, se analizan los impactos esperados del ALCA en países y ámbitos específicos de la actividad económica y de la vida social de la región latinoamericana.

Eric Delgado busca dejar claro qué se entiende cuando se analizan las relaciones internacionales que actualmente se dan bajo el concepto de globalización. Se pregunta ¿Quiénes se benefician con la regionalización? y responde, los capitales concentrados y monopólicos como los únicos actores protagónicos de la negociación vía la Inversión Extranjera Directa (IED). De algún

modo se aprecia la dictadura de los monopolios, ya que se promueve la liberalización de la actividad financiera, la apertura de mercados, las privatizaciones y la flexibilización laboral.

José Eugenio Sosa Iglesias, escribe “Reflexiones sobre el ALCA y su impacto en la sociedad Hondureña”, señalando a este mecanismo de conformación como una iniciativa bajo los mismos principios de la Organización Mundial de Comercio (OMC), al igual que el TLCAN, ya que al Área de Libre Comercio de las Américas se le puede considerar como una continuidad de los principios de desregulación y libre movilización de mercancías y de inversiones en el hemisferio. Además, pone de ejemplo el posible impacto que generaría el TLC Centroamérica-EE.UU. en la sociedad hondureña, ya que esta tiene poca capacidad competitiva, bajo nivel de rendimiento de la fuerza laboral, y mínimos niveles educativos de la fuerza de trabajo, por tanto su situación resulta bastante incierta al tratar de integrarse a Tratados de Libre Comercio.

Por su parte Enrique Ortiz Guerrero desarrolla “El ALCA y la agricultura: un análisis crítico del caso colombiano”, donde menciona que la firma de un TLC con EE.UU. generará importantes transformaciones en materia institucional y de la política pública, mostrando que en esa nación el sector rural abarca un gran escenario como la minería, los servicios y la agroindustria no alimentaria. Explica que se han llevado a cabo cambios en el ámbito rural por la reorientación del modelo neoliberal, como la eliminación de aranceles, y barreras no arancelarias a las importaciones, la liberación del mercado financiero y cambiario, represión y en algunos casos, reducción

de subsidios internos a la producción agropecuaria, además de una baja competitividad por parte de las empresas colombianas en los mercados internacionales.

A continuación aparece el artículo de Lucía Elizabeth Estigarribia, “El ALCA y sus consecuencias con la economía campesina Paraguaya”, que inicia exponiendo que históricamente este país se ha caracterizado por ser eminentemente agropecuario y agroexportador, contando con ganadería extensiva, explotaciones mixtas y agropecuarias, cultivos de soya, maíz, algodón, trigo, poroto, hortícolas y explotación forestal, pero sugiere que en esta nación no existe una “política agraria” como tal, debido a que la estrategia agraria, que se viene arrastrando desde hace más de un siglo, privilegia la concentración de la tierra en pocos propietarios, esta situación ha generado por ende, un proceso de expulsión de la población campesina hacia las ciudades y un alto grado de conflictos sociales.

Para concluir aparece el trabajo de Ernesto Gastón de Marsilio, expresando que el proceso de integración regional ha consistido en la expansión continental de la apertura de mercados a favor de las grandes empresas norteamericanas en los que ellos entienden como su “patio trasero” y que, en la actualidad, han sido conquistados por empresas extra-regionales. Para ello hace una revisión del sector de las telecomunicaciones, mostrando su destacada importancia en las negociaciones comerciales globales, matizando sobre todo su estudio en el análisis del capítulo de servicios del tercer borrador del acuerdo de conformación continental.

Este libro expresa el contenido general del ALCA, su evolución, la manera de inserción de las economías Latinoamericana-

nas con respecto a los intereses de los EE.UU. y la identificación tentativa de algunas de las opciones de inclusión mundial que se presentan ante los países de América Latina, también pone de manifiesto los avances que los EE.UU. está logrando en la conformación de una amplia gama de acuerdos de libre comercio con distintos países de la

región, y los peligros que todo este proceso puede ocasionar para los diferentes países, ya que expresa una diversidad interesante de puntos de vista tanto de casos específicos de países como de sectores, que de alguna manera permiten ubicar la participación latinoamericana en nuevos mecanismos de integración hemisférica.